

bres de sus habitantes, que son conformes ahora con las de otros tiempos, dándose cuenta así de detalles indispensables para la inteligencia del texto Sagrado. Una revista trimestral que se publica en Paris, completa la obra de los P.P. Dominicos llenando el lago que se sentia por falta de estos estudios.

Las *Hijas de S. Vicente de Paul*, establecidas en Jerusalem hasta 1886, tienen su residencia cerca del Calvario, al Oeste, fuera de la ciudad, frente á la puerta de Jafa; y así como del Calvario, roseado con la Sangre del Salvador, la caridad se difundió por todo el mundo para bien de la humanidad, así las Hijas de S. Vicente, establecidas cerca del lugar donde espiró el Redentor, desde allí bajan para practicar sus obras de Caridad. No se limitan á impartir sus cuidados y socorros á los enfermos con quienes habitan, sino que saliendo de sus domicilios atienden en otro establecimiento á los leprosos á quienes curan y socorren, recojiendo á los niños abandonados, á los incurables y á los ancianos de ambos sexos que carecen de los recursos para subsistir; y no obstante tantas atenciones, no dejan la visita domiciliaria, á donde llevan el consuelo y los recursos á los necesitados que no pueden, ó no quieren dejar sus posesiones. Tal abnegación, tantos auxilios impartidos á la humanidad, han hecho que el gobierno turco ponga en sus manos los Hospitales que dependen de él.

Las *Hermanas de Maria Reparadora*, cuya obra Eucarística de reparación debia encontrar lugar cerca del Cenáculo donde fué instituido el Sacramento de amor, se hallan establecidas al Noroeste de Jerusalem, inmediato á Ntra. Sra. de Francia adonde atraen á numerosos adoradores á su pequeño Santuario y donde el Santo Sacramento está expuesto todos los dias, y donde todos los fieles de los ritos católicos van á ofrecer sus homenajes al Dios de la Eucaristia.

Se han establecido tambien al Sur de la ciudad Santa, camino para Belen, las

Hermanas Odrisas dedicadas á su obra de la oración, con las que se asocian los católicos del lugar.

Existen en fin en la ciudad, las *Hermanas del Rosario*, religiosas indígenas, cuyo instituto lo fundó un Sacerdote indígena, encargadas de las escuelas de ambos sexos, para los indígenas solamente, su casa madre está al Oeste de la ciudad algo distante de la puerta de Jafa.

A excepción de Sta. Ana que forma una delegación especial y que depende de la Propaganda, todas las comunidades latinas están sujetas al Patriarca latino de Jerusalem. Los cristianos orientales católicos, dependen de sus ordinarios respectivos.

EL CASTIGO.

Adriano Lemmi, Gr.: Oriente de la masonería italiana, en una circular á las logias decía en 1890: "Vamos á aplicar el escalpelo al último refugio de la superstición; y el h.: 33° [Crispi], que es jefe del poder político, es para nosotros segura garantía de que el Vaticano caerá á los golpes de nuestro martillo vivificante." En 1896 vemos que permanece inmóvil el yunque que ha gastado tantos martillos, y el h.: Crispi, sin que sepamos qué ha hecho del escalpelo, cae con Lemmi entre los silbidos del pueblo irriado. ¿No está aquí el dedo de Dios?

DEFUNCION.

El dia 11 de Julio de 1896 falleció en S. Miguel el Ato el Sr. Cura D. Martiniano Chavez.

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, AGOSTO 8 DE 1896.

NUM. 39.

SECCION I.

S. Y. U. INQUISICION.

Declaraciones hechas al Decreto "Cum recenter" en que se concedió á los ordinarios la facultad de anticipar ó dispensar de la abstinencia en los dias solemnes.

Feria IV. die 18 Martii 1896.

Post latum fer IV die 5 Decembris 1894 Supremae hujus Congnis. S. O. Decretum, quod incipit CUM RECENTER, quo facultas fit locorum Ordinaris anticipandi in alium diem vel etiam gravissimis de causis, dispensandi super jejunii et abstinenciae lege, occasione solemnitatum, in vetitum aliquem diem incidentium, a pluribus locis, circa ejusdem Decreti genuinum sensum, dubia proposita fuere, quae sequatur.

I. Utrum ad hoc ut Episcopus dispensare valeat ad tramitem dicti Decreti, necesse sit ut festum celebretur semper magno populorum concursu?

II. Utrum Episcopus dispensare possit quando agitur tantum de festis dupli-

cis paecepti; an etiam quando agitur de alio festo vel de alia catholica solemnitate, ex. g. de centenariis, de peregrinationibus et similibus?

III. Quomodo sit intelligendus MAGNUS POPULORUM CONCURSUS, an populorum extraneorum, vel etiam ejusdem civitatis aut loci?

IV. Utrum inter causas gravissimas ob quas Episcopus non solum anticipare, sed etiam dispensare potest assignari valeat grave periculum quod abstinencia anticipanda non observetur?

V. Utrum in diebus exceptis jejunio consecratis vetitum sit Episcopis tantum dispensare super abstinencia; vel etiam illam anticipare?

VI. Utrum ex rationabili causa possit Episcopus committere Parochis ut ipsi assignent diem in quo anticipari debeat abstinencia?

Quibus dubiis ad examen sedulo vocatis, in Congregatione Generali habita feria IV die 18 Martii 1896, Emi. ac R. Dmni. Cardinales Inquisitores Generales praehabito voto DD. Consultorum, respondendum mandarunt:

Ad I.—Affirmative.

Ad II.—Negative ad primam partem; affirmative ad secundam, modo ad sit magus populorum concursus.

Ad III.—Attentis omnibus intelligi potest etiam de concursu civitatis aut loci, facto verbo cum SS.

Ad IV.—Affirmative, modo periculum sit generale.

“Ya en ella Zola se durmió y tuvo un sueño. Algunos amigos habían traído un grande y cómodo carruaje abierto y colocandolo en él con cuidado y sobre cojines se dirigieron à la Iglesia de Ntra. Sra. del Amor Divino. El recordaba perfectamente bien haber estado antes allí. Y como él y sus compañeros estuviesen mirandolo todo, simplemente por curiosidad, ellos sobre sus piernas y él sobre sus muletas, una señora de porte majestuoso aunque sencilla en sus maneras, cubierta de un vestido rojo y manto azul y con un niño en sus brazos, se le apareció y le dijo:

“Tú veniste á verme una vez; pero no veniste á orar, sino á reírte. Haz ahora oración. ¿No tienes nada que pedirme? Tú estás sufriendo de tu pie. Eso es nada; arroja tus muletas y anda.” Entonces hizo la prueba y anduvo sin dificultad. Esta aparición nada le impresionó, creyó que ella, la Virgen, era una madre y le pareció enteramente natural.

Sin embargo, deseando darle las gracias por su bondad, quiso traer á su memoria alguna oración; y no pudiendo, pues nunca habia practicado ni un acto de piedad, la dijo solamente: *Dominus vobiscum*. Este fué el fin de su sueño; y al despertar por la mañana le preguntó su esposa que habia tenido mientras dormia, con quien platicaba y á quien le habia dicho *Dominus vobiscum*? Estas palabras le recordaron su sueño y sin referirselo todavia se contentó con decir á su esposa: “Enciende una vela á la Virgen,” pues la señora de Zola era católica, piadosa y tenía en su cuarto una imagen de Ntra. Señora, que su marido siempre respetó. Esta fué la primera señal de fé que ella habia visto en él durante cuarenta años. Entonces un inusitado estremecimiento en su pié, pareció seguir al sueño que por fin vino á ser una realidad. El presentimiento no le engañó. El se paró y se apoyó fuertemente sobre su pié sin experimentar dolor. Entonces temblando de emoción lo miró, sin encontrar ninguna señal de fractura. El creyó y se convirtió.

“Tal es el milagro de su conversión. Su autenticidad está comprobada por los doctores que le atendieron, por los vecinos que conocieron su estado de enfermedad, por los parientes que vinieron de Roma y le vieron el dia anterior.

“El Sr. Cura de la Parroquia de Ntra. Sra. del Amor Divino, habiendos ido uno de los primeros que oyeron hablar del acontecimiento, deseó tener escrita una noticia de él; Zola se la dió, firmada de su propio puño y sellada con su sello masónico por no tener otro á la sazón.

“Esto es mas que haber reemovido una teja del techo del templo en donde la secta oculta sus misterios, pues para destruir ese edificio no se necesita sino mostrar lo que es, una vasta oficina de satanización, de prostitucion y asesinatos. Asi lo demuestran las revelaciones de Zola.

“Para obtener estas revelaciones que aniquilan la secta sin derramar sangre, Dios en su misericordia ha separado de sus filas algunas almas mas accesibles á la gracia por una honradez innata que han conservado. El las ha llamado: *Veni foras*, les dice todos los dias, salid y referid á vuestros compañeros la corrupcion de ese sepulcro, su hediondez y las obras de muerte que allí se llevan á cabo.

“Mas es verdaderamente sorprendente ver que la Masoneria, cuando creia aparecer en público con bastante seguridad, se vea obligada á buscar su escondite para escapar de la reprobación universal. Y es que ella solo puede vivir en las tinieblas; porque las tinieblas son la condicion necesaria de su existencia y por eso instintivamente las busca. Es semejante á los buhos que heridos en la vista por la luz del dia, se ven obligados á ocultarse en sus cavernas.”

EL PROTESTANTISMO HUYE.

En los Estados Unidos hay una sociedad *caritativa* protestante, llamada del *Buen Samaritano* muy popular en las ciudades donde asiste á los enfermos.

Uno de los miembros de aquella, y de los más celosos, Mr. G. Davidson, acaba de abjurar los errores protestantes de la iglesia episcopal en manos del R. P. MacKinnon, de la Compañía de Jesús. El R. Enrique Adams, rector del templo de la indicada sociedad, y la señora Williams Arnold, han abrazado tambien el Catolicismo, abjurando en manos del R. Van Rasember. Ha imitado á éstos ilustres protestantes el periodista Jorge Augusto Sala, que durante la guerra franco-prusiana fué corresponsal del DAILY TELEGRAPH en Metz.

NUEVO SEMINARIO.

Se ha inaugurado en los Estados Unidos el gran Seminario de San Pablo, ante dos mil sacerdotes y veinte mil católicos seglares. Está á algunos kilómetros de la ciudad y comprende seis edificios distintos, donde cada seminarista tiene su habitación y cuarto de estudio. Un ex-protestante riquísimo lo ha costeado y su importe asciende á dos millones de pesos.

NUEVOS CATOLICOS.

En la capilla de su palacio, el Sr. Arzobispo de Sevilla ha administrado los Santos Sacramentos del Bautismo, Comunión y Confirmación al joven ingeniero inglés de las minas de Riotinto, Mr. Héctor Madean, que habia vivido en la secta anglicana.

Un conocido mason, grado 33., ha abjurado de todos sus errores en Gracia (Barcelona), en la iglesia de San Felipe de Neri, entregando insignias, diplomas y otros documentos masónicos. Le han sido administrados los Sacramentos de la penitencia y Eucaristía.

SEGUNDO CENTENARIO DE SAN ALFONSO

El 17 de Septiembre del presente año hará dos siglos que nació en Marianella,

cerca de Nápoles, San Afonso María de Ligorio. El Santo Padre, segun vemos en L' OSSERVATORE ROMANO, se ha dignado aprobar y bendecir la iniciativa del Círculo Romano de Estudios San Sebastianian, para celebrar dignamente el segundo Centenario de tan gran Santo, que ha sido tan benéfico á la Iglesia por sus muchos y sapientísimos escritos.

El Papa y la prensa católica.

La junta central del *Augustinus-Verein*, ó sea sociedad alemana de la prensa católica, bajo la protección de San Agustín, ha coleccionado todos los números de los periódicos católicos alemanes que publicaron artículos sobre el vigésimo quinto aniversario del infausto 20 de Setiembre de 1870, fecha de la invasión de Roma por los modernos bárbaros.

La Colección, que forma dos volúmenes, se ha enviado á Leon XIII por medio de la nunciatura de Munich, acompañada de un Mensaje, en el que los miembros del *Augustinus-Verein* rinden á los pies de Su Santidad el homenaje de su profundo respeto y su inquebrantable adhesión.

Hé aquí ahora la respuesta que se ha dignado dar Su Santidad, dirigida al Presidente de la Asociación:

“Querido hijo: salud y Bendición Apostólica.

“Entre los muchos medios que á nuestro juicio contribuyen más al desarrollo de la vida religiosa y moral deben figurar justamente los periódicos católicos.

“Por eso Nos no desaprovechamos ocasión de excitar á los católicos, bien por medio de exhortaciones y consejos, ya por medio de distinciones honoríficas á que presten su cooperación y protejan al periodismo.

“Nos nos felicitamos al observar que nuestra voz ha sido escuchada en todas partes, pero particularmente en Alemania donde los periódicos adictos á la causa católica se distinguen por su número, por su influencia y por la consideración de que gozan.

“Pero sobre todo lo que Nos estimamos como muy digno de elogio en estos escritores, es el celo que muestran por vivir unidos á la Santa Sede, combatir por su independencia y defender sus derechos.

“Una prueba brillante de estos generosos esfuerzos la hemos encontrado en los artículos de vuestros periódicos publicados en el pasado Septiembre, en cuyos días se solemnizó con gran aparato y mayor injusticia el aniversario de la expropiación de la Santa Sede.

“Nos hemos acogido con particular complacencia la colección de tales artículos como muestra de vuestra obediencia, y tenemos la firme confianza de que perseverareis con valentía en el camino emprendido.

“Y á fin de que Dios os conceda la gracia y obtengais la recompensa que merecen vuestros trabajos, Nos concedemos muy afectuosamente en el Señor la Bendición Apostólica, á tí, querido hijo, á la Asociación que presides y á todos los redactores de los periódicos católicos alemanes, en testimonio de Nuestros paternales sentimientos.

“Dado en Roma cerca de San Pedro el 17 de Junio de 1896.— El décimonono año de nuestro Pontificado.

“LEON XIII, PAPA.”

Parécenos oportuno reproducir ahora una estadística de la prensa católica alemana que hace algun tiempo se publicó, que viene á confirmar el juicio de Su Santidad sobre su importancia é influencia, y á confirmar una verdad que es de clavo pasado, á saber: que la prensa católica vive espléndidamente en los países protestantes y miseramente en las nacio-

nes llamadas católicas. De lo cual, como de muchas otras desdichas, es principal causante esa moderna reacción religiosa que trae embobadas á muchas personas piadosas, y les hace prorrumpir en afectos y jaculatorias cuando EL IMPARCIAL ó EL LIBERAL, EL NACIONAL ó EL HERALDO, etc., abrasados en celo por la salvación de las almas, encomian los flamantes Círculos de Obreros, al lado del artículo impío ó del folletín escandaloso; publican la oración del día con las indulgencias concedidas junto con el diario de cocina donde se invita á promiscuar á las gentes cuando la Iglesia manda abstinencia; ó truenan contra la perversión de las costumbres y contra la perversión del sentido moral al día siguiente de publicar el retrato de la *cocotte* de moda.

Y basta de prólogo.

En 1848 los católicos prusianos tenían 14 periódicos en el reino, en 1880 tenían cerca de cincuenta. En 1892 Prusia solo tiene 150 y pasan de 460 los periódicos católicos en todo el imperio.

De este total gran número son diarios y algunos salen dos veces al día muchos tienen de 20 á 50,000 suscriptores; los demás de 5 á 10,000, reuniendo más de un millon de abonados, que representan unos 8 millones de lectores.

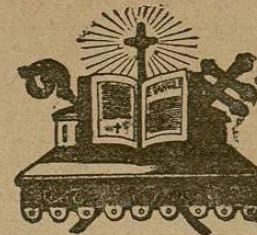
ORDENES SAGRADOS.

El 26 del próximo pasado Julio recibieron el Presbiterado Los SS. siguientes:

- Sr. Pbro. D. Enrique Gómez.
- ” ” ” Francisco Alcalá.
- ” ” ” Federico Jáuregui.
- ” ” ” Fermín Padilla.
- ” ” ” Miguel Gómez.
- ” ” ” Plutarco Contreras.
- ” ” ” Gerónimo M. del Campo.
- ” ” ” Silviano García.
- ” ” ” Adriano Gómez.
- ” ” ” Isabel Flores.
- ” ” ” Liborio Orozco.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, AGOSTO 22 DE 1896.

NUM. 40.

SECCION I.

LETRAS APOSTOLICAS.

Del Modo de proveer á la concordia de los intereses católicos en ORIENTE.

LEO PP. XIII.

MOTU PROPRIO.

Auspicia rerum secunda quae Nobis, Orientem christianum apostolica providentia respicientibus, divina gratia benignissime obtulit, animum sane confirmant augentque ut incepta Nostra omni contentione et spe persequamur. Editis quidem nonnullis actis, praesertim Constitutione ORIENTALIUM anno..... MDCCCLXXXIV, iam quaedam sunt a Nobis opportune declarata et decreta; quae aliis alia modis conducerent simul ad studium decusque pristinum religionis in eis gentibus excitandum, ad earumdem coniunctionem cum Petri Cathedra obs-

tringendam, ad reconciliationem fovendam dissidentium. Quo tamen instituta consilia rectius in dies procedant uberiorumque eveniant, optimum factu ducimus aliquod capita praescriptorum hortationumque subicere, tamquam eiusdem additamentum Constitutionis; quatenus nimirum attinet ad communem sentiendi agendique rationem, quae tantis procurandis rebus maiorem in modum est necessaria.— Nam apud Orientales singularis omnino et hominum et regionum conditio a longinqua antiquitate occurrit Ecclesiae, scilicet persaepe in uno eodemque loco aequae obtinent dissimiles iique legitimi sacrorum ritus, proptereaque totidem sunt ritu vario antistites pluresque singulis administri; accedunt non pauci numero sacerdotes latini, quos in illorum ADIUTORIUM ET LEVAMEN (1) Apostolica Sedes mittere consuevit; sunt praeterea qui, ad firmamentum unitatis catholicae, DELEGATO a romano Pontifice funguntur munere, eius mandata faciunt, voluntatem interpretantur. Eos igitur in suis quemque partibus obeundis nisi eadem sancta mens et salutaris, omni privata causa posthabita, moveat, nisi eadem in fratrum moribus affectio consociet, non ita quidem laboribus et expectationi responsurus est utilitatum proventus. Intima vero voluntatum coniunctio et consensus propositorum, sicut Dei ministros maxime de-

(1) Cons. Benedicti XIV. *Demandata*.

Ad V.—Affirmative, scilicet utrumque vetitum est Episcopis.

Ad VI.—Affirmative.

Sequenti vero feria VI die 20 ejusdem mensis SSmus. D. N. Leo divina providentia Papa XIII, in solita audentia r. p. d. Adessori impertita, relatas Sibi E. morum Patrum resolutiones benigne adprobare et confirmare dignatus est.

I. MANCINI CAN. MGNONI S. R. et U. N.

(Analecta Ecclesiastica.)

S. C. DE RITOS.

ROMANA

Sin un indulto especial no es lícito celebrar la misa en los oratorios privados en los días más solemnes marcados en el Ceremonial de Obispos y que se guardan de precepto.

Quum die 30 Januarii anno elapso 1865 in conventu Academiae liturgicae Romanae proposita fuisset quaestio super diebus quibus non licet Missam celebrare in Oratoriis privatis, atque Academicis ac Censores diversimode de ea sensissent inspectis etiam decretis ac praxi, hinc Rmus Moderator ipsius Academiae ad Sacram Rituum Congregationem penes quam eadem quaestio alias agitata fuit, humillime accessit, sua et Academiae nomine postulans sequentis dubii solutionem, nimirum: "quinam vere sint solemniores dies in quibus pro omnibus peculiare Indultum non habentibus, Missae sunt vetitae in privatis oratoriis?"

Et Sacra eadem Congregatio ad relationem infrascripti Secretarii exquisita sententia Commissionis Liturgicae, ac re maturo examine perpensa, rescribendum censuit; "Illi per se sunt dies solemniores in casu, qui describuntur in Caeremonia-

li Episcoporum Lib. II, Cap. XXXIV, n. 2 et servantur de precepto.

Atque ita rescripsit.—Die 10 Aprilis 1896.

† CAI. CAR MASELLA, Praef.
ALOISIUS TRIPEPI, Secretarius.

Seccion III.—Variedades.

PATROLOGIA.

Estudios dedicados al joven Clero.

El gran peligro en nuestros días, para los Eclesiásticos, es la necesidad en que se encuentran, de estar sin cesar en contacto con un mundo, no solamente desreglado y vicioso, sino irreligioso ó poco creyente. En vano se trataría de disimularlo: el ardor de la fé, la estima de la piedad, el valor de ser y mostrarse cristiano, se hacen más y más raros en el Cristianismo.

La avaricia y el deseo de bien parecer invaden todas las almas. ¿Cómo, pues, preservar del resfriamiento universal, el fuego sagrado del celo y de la abnegación sacerdotal? Como, en el seno de este flojo egoísmo y de este sensualismo enervante, conservar en todo su rigor, las disposiciones de generosidad y de sacrificio que son el alma del Santo ministerio? Uno de los medios más poderosos que Dios nos ha dejado, es, á nuestro parecer, el estudio de los Padres, es decir la frecuentación y la intimidad de estos hombres apostólicos, tipos de genio, de ciencia y de santidad juntamente. Porque si es tan importante para un Sacerdote, el tener á la vista algún modelo de regularidad y de virtud, qué ventaja no es el penetrar en estas grandes almas, estudiar sus sentimientos, nutrirse con sus pensamientos, animarse de su espíritu?

"Alejémos de este siglo ligero, dice un Prelado, tan versado en las ciencias eclesiásticas como en la literatura contemporánea; dejemos á los hombres de este tiempo, sin olvidar que á ellos es á quienes debe estar consagrado nuestro ministerio. Pidamos al estudio de los Santos Padres un soplo de vida más poderoso para los espíritus y para los corazones, para las ciencias y para las obras... Ahí recibiremos esa savia virginal del Cristianismo, que se escapa más pura de la raíz del árbol que es Cristo. Ahí encontraremos ese valor heróico que ha conquistado el mundo á la fé.

Este estudio nos dará una virilidad cristiana, bastante robusta y bastante firme para hacernos triunfar de todos los peligros de nuestra época."

No contribuirá ménos para desarrollar el talento que para sostener y fortificar la virtud.

No se puede dudar que las obras de los Padres no encierran, con los modelos más bellos de exhortación cristiana, un tesoro inagotable de pensamientos, de consideraciones, de máximas preciosas, así para la instrucción de los pueblos como para la dirección de las almas. Así, un autor del último siglo, á quien su sentido exquisito, sus miras rectas, y su experiencia en materia de enseñanza, dan el derecho de ser citados en este asunto, recomienda en extremo el estudio de la patrística á todos aquellos que quieran ejercer en la Iglesia el ministerio de la palabra. Para cumplir más dignamente, dice, es necesario añadir al estudio de la Sagrada Escritura, el de los Doctores de la Iglesia que son los verdaderos intérpretes de ella. Cualquiera que sea la materia que tenga que tratar un Predicador, tiene un vasto campo abierto en los escritos de los Padres griegos y de los latinos, en donde está seguro de encontrar cuanto pueda decirse de más sólido sobre esta materia: no solamente los principios y sus consecuencias, las verdades y sus pruebas, las reglas y su aplicación, sino además muy frecuentemente

los pensamientos y sus giros, de suerte que un orador bastante mediano por sí mismo, se encuentra en un momento rico con el fondo de otro, que viene á ser en cierto sentido su propio bien, por el uso mismo que hace de él... Un predicador que por otra parte tiene espíritu y talento, encontrándose en medio de estas riquezas inmensas, de las que le es permitido tomar cuanto le agrade, ¿puede dejar de hablar de una manera noble, majestuosa, y al mismo tiempo instructiva y sólida? Cuando se está un poco versado en la lectura de los Padres, se conoce bien si un discurso está tomado en estas fuentes, si las pruebas y principios están tomados de aquí, y por elocuente y un sólido que sea por otra parte, le falta alguna cosa de esencial, si le falta esta parte."

En efecto, la ciencia de los Padres es el complemento natural de todos los estudios eclesiásticos. Corona ilustrando, sobre los puntos más importantes, á la Teología, el Derecho canónico, y aún la Historia de la Iglesia. Tan comun así era en tiempo ya lejano de nosotros, en que estos estudios estaban todavía en honor en nuestro país. (Habla el autor de Francia) Se la prefería á las curiosidades profanas y á las composiciones prematuras; no se temía consagrar largos años en instruirse en ellos; se quería conocer todos los monumentos de la tradición; se formaban catálogos de ellos; de ellos se daban, á grandes gastos, espléndidas ediciones; y aun cuando la lengua latina fuera familiar á casi todos los lectores, se hacían traducciones de ellos, para dar acceso á los espíritus ménos cultivados. Bourdaloue citaba á sus oyentes pasajes sabios de nuestros santos Doctores. Fenelon hubiera querido hacer revivir en la predicación, así el método como el espíritu de los Padres que él llamaba sus Maestros. Bossuet no emprendía un viaje sin alguna obra de San Agustín ó Tertuliano, que no temía subir consigo al púlpito. Aconsejaba vivamente la lectura de ellos á los admiradores

de su palabra, asegurando, que para formarse casi nada había leído de libros franceses, y que lo que tenía de estilo, lo tenía de obras maestras latinas, y un poco de las griegas.

Al imponernos el trabajo cuyo resultado publicamos, nuestro designio ha sido ofrecer á los jóvenes Eclesiásticos una serie de instrucciones sólidas sobre obligaciones de su estado, al mismo tiempo que un medio fácil y agradable de iniciarse en el estudio tan importante de los Padres de la Iglesia.

Los santos Padres son, según nos parece, los mejores maestros que se puedan dar al Clero. ¿Quién ha comprendido mejor que estos grandes Doctores, los deberes y las funciones del Sacerdocio? ¿Quién puede tener mas experiencia del santo ministerio? ¿Quién puede hablar de él con más autoridad? Tanto cuanto su genio excita la admiración, otro tanto su santidad manda el respeto y dispone á la persuasión.

Ciertamente, casi nada han escrito sobre la perfección sacerdotal: más bien pensaban en cumplir los deberes que ella impone que en trazar las reglas. Pero para mostrar lo que debe ser un Sacerdote; no tenían más que pintarse así mismos, y es lo que sin querer han hecho en mil ocasiones, en las obras que las circunstancias inspiraron á su celo, en las exhortaciones que dirigían á su pueblo, y en sus piadosas correspondencias que han llegado hasta nosotros. Ahí es en donde vemos la elevada idea que tenían del Sacerdocio, la preparación que creían deber llevar á las Ordenes menores, sus inquietudes al comprometerse en el santo ministerio, su temor de no poder dar abasto á la carga de las almas, ó de faltas de fidelidad á la gracia. Nada más bien sentido que esas expansiones íntimas de la humildad y de la fé. Nada más conmovedor que esa enseñanza impensada, y esta predicación sin intentarla.

¡Cuán bello es oír á San Agustín, elevado á su pesar al Sacerdocio, suplicar á su obispo que le dé tiempo, para adqui-

rir la ciencia y la virtud que le faltan (Epist. 21, ad Valer. Episc.) ó bien verlo, encanecido por los trabajos, defenderse contra odiosas sospechas, trazando á su pueblo el cuadro de la vida pobre y austera que lleva con sus Clérigos! (Sermon 365, De vit. et morib. Cler. mor.) Quién no temblará á la voz de un San Jerónimo, señalando, desde el fondo de su desierto, los peligros que ofreció, á los ministros mismos de Jesucristo, la frecuentación de un mundo corrompido y corruptor! (Epist. ad Nepot. etc.) Quién no entrará en sí mismo, sabiendo de un San Juan Crisóstomo, cuánto teme verse cargado del gobierno de las almas y cuál pureza de corazón, qué santidad, qué talentos le parecen necesarios para salvarse en este sublime ministerio! (De Sacerdot. et hom. 3 de Act. Apos. etc.) Cómo quedar insensible, viendo á un San Paulino, hecho pobre por Jesucristo, de senador y cónsul que era, atestiguar que vuelve á encontrar y posar todo en el amor de su divino Maestro; (Epist. 38 ad Apr.) á un San Gregorio Nacianceno pedir que se arroje al mar para calmar la tempestad contra él, y abandonar su silla Sede de Cosntantinopla, para hacer reinar ahí la paz, [Carm. in vit. sua vers. 1828 et sequ.) á un San Atanasio, á un San Hilario á un San Basilio defender la fé contra los tiranos con tanta intrepidez como celo han empleado contra la herejía; á un San Antonio dar á su clero lecciones de modestia y de dulzura, [De Poenit. lib. 2 c. 8, n. 73 Epis. 63 ad Vercel. Ecel. n. 60, etc.) al mismo tiempo que impone á los dueños del mundo por su firmeza y su grandeza de alma; (Epist. 51 ad Theodos. Imperat.) á un San Gregorio el grande, despues de haber sometido un nuevo reino á Jesucristo, confiar á sus hermanos en el Episcopado, los terrores que excita en su corazón de Apóstol, la aproximación del día supremo, en que deberá presentar al Soberano Pastor las ovejas que le habrá ganado, (Homil. 17 in Evang.) en fin á un San Bernardo, este ángel del Claustro, salir de la soledad, en

donde ha sepultado su juventud y sus brillantes cualidades, para recordar á los Prelados, y á los mismos Sumos Pontífices, la nada de las grandezas humanas, la caducidad de los títulos más augustos y la importancia exclusiva de la salvación eterna!

Qué hay más propio para mover el corazón de un sacerdote, para excitar su interés, para despertar sus simpatías? Por eso nos lisonjamos de que nuestro trabajo podrá dar á muchos el pensamiento de continuar estos estudios; y que viendo lo que hemos podido tomar de estos gloriosos Doctores, sobre un asunto no ménos restringido que importante, Eclesiásticos laboriosos y dedicados tomarán la resolución de beber ellas mismos, pero más extensamente en este manantial.

Este es el resultado que deseamos más en el interés de la perfección como de la ciencia sacerdotales.

(Continuará)

Conversion del Gran Maestro de la Masoneria Solutore Zola.

Refiriéndose á la abjuración del Gran Maestro de la Fracmasoría, M. l'Abbé Daurrelle escribe de Roma al editor de LA VERITE lo siguiente:

"Tengo el placer de unir la fecha del primer día del mes consagrado á la Reina del Cielo, con el acontecimiento de un maravilloso prodigio, acaecido recientemente por medio de su poderosa intercesión.

Los periódicos católicos—porque los otros han estado sobre este punto tan silencios como ha sido posible—han anunciado la conversión de Solutore Zola, Ingeniero Piamontés, muy conocido del público como Gran Maestro, Gran Jerofante, Gran Soberano, Gran Comendador de la Masoneria egipcia, del rito escosés, de Menfis y Misraim; condecorado con di-

plomas de muchísimas Lógias del mundo que en 18 de Abril último hizo su abjuración en las manos de Mñor. Sallua, Comisario general del Santo Oficio.

"Este acto solemne ha causado grandísima consternación entre los jefes de la secta. Pero lo que aun no se sabe, es que este suceso tan consolador tiene su origen en un acto gracioso de la bondad de María. LA VERA ROMA dice pocas palabras acerca de él; pero los detalles que estoy autorizado de dar á vd. fueron recibidos por mí, de los labios mismos del agraciado.

"Hará cerca de cinco años que Zola compró una propiedad, donde residía regularmente, en los contornos de Roma y cerca de la Iglesia de Ntra. Sra. del Amor Divino que es tenida en mucha veneración por el pueblo; pero que Zola nunca había entrado á su Santuario. Pero el 27 de Octubre último, viendo una muchedumbre de fieles reunida en el templo, creyó que debía ir y ver lo que hacían allí, mas solamente fué á mofarse de sus ceremonias.

"Sin embargo, parecía que la augusta Madre de Dios había determinado transformar aquella sonrisa burlona en una de regocijo y gratitud, haciendo, para el efecto, que el sufrimiento la llamara en su auxilio. Aquella misma tarde, Solutore Zola cayó en cama á consecuencia de una fractura en un pié.

"Los doctores, que no fué posible obtener de pronto, llegaron tarde, el pié se había hinchado haciendo imposible la curación; y lejos de disminuir bajo su tratamiento, la inchazon había tomado enormes proporciones, causando al paciente atroces é insoportables dolores.

"Mucho tiempo estuvo en este estado terrible de sufrimientos desesperados continuando así hasta la vigilia de noche Buena.

"Su cuñado y otros parientes que habían venido de Roma á pasar el día, lo llevaron á la mesa casi arrastrando; pero enteramente vencido por los sufrimientos tuvo que volverse á la cama.